

Bogotá D.C., 5 de marzo del 2026

Adenda No. 5 PATRIMONIO AUTÓNOMO CENIT TEORAMA – OBRAS POR IMPUESTOS
Proceso de Licitación Privada Abierta No. 010 de 2026

El PATRIMONIO AUTÓNOMO CENIT TEORAMA – OBRAS POR IMPUESTOS, haciendo uso de lo dispuesto en el numeral 7.6 "Adendas" de los términos de referencia del proceso Licitación Privada Abierta No 010 de 2026, se permite informar a los interesados en el presente proceso, que se hace necesario emitir la presente Adenda No. 5, con base en lo siguiente:

1. Dentro del Anexo No. 1 "INFORMACIÓN TÉCNICA DEL PROYECTO", específicamente en el Anexo 9 "Diseños Técnicos" del Anexo I "Información Técnica", se incluye el archivo en formato Excel denominado "Cantidades de Materiales Teorama".
2. Se actualiza el Anexo No. 7. "MINUTA CONTRACTUAL", realizando la modificación de los porcentajes de cobertura de las pólizas de - calidad y correcto funcionamiento de los bienes suministrados – y - responsabilidad civil extracontractual.
3. Conforme con lo anterior y con el fin de garantizar la participación plural en el proceso de licitación pública abierta No. 010 de 2026, se modifica el Cronograma así:

Actividad	Fecha, hora y lugar según corresponda
Plazo máximo para ofrecer respuesta a las observaciones a los Términos de Referencia y publicación de los términos de referencia definitivos	Fecha: 3 de marzo de 2026 Lugar: www.fiducoldex.com.co/negocios-fiduciarios/obras-por-impuestos/licitacion
Cierre de la etapa de recibo de propuestas – (plazo máximo de presentación de oferta)	Fecha: 12 de marzo de 2026 Hora: 3:00 p.m. Lugar correo electrónico: licitacion.obrasporimpuestos@fiducoldex.com.co <u>Se aclara que se tendrán por no presentadas las ofertas enviadas por otros medios diferentes o a correos electrónicos distintos al aquí enunciado.</u>
Publicación acta de cierre y recepción de ofertas.	Fecha: 13 de marzo de 2026 Lugar: www.fiducoldex.com.co/negocios-fiduciarios/obras-por-impuestos/licitacion
Publicación de informe de verificación requisitos habilitantes y solicitud de subsanación.	Fecha: 20 de marzo de 2026 Lugar: www.fiducoldex.com.co/negocios-fiduciarios/obras-por-impuestos/licitacion
Oportunidad para subsanar y presentar observaciones al informe	Fecha: Desde el 20 de marzo de 2026 al 27 de marzo de 2026 Hora: 5:00 p.m.

Actividad	Fecha, hora y lugar según corresponda
de requisitos habilitantes o justificación de no subsanación (requisitos habilitantes)	Lugar, correo electrónico: licitacion.obrasporimpuestos@fiducoldex.com.co
Publicación informe definitivo de verificación de requisitos habilitantes	Fecha: 6 de abril de 2026 Lugar: www.fiducoldex.com.co/negocios-fiduciarios/obras-por-impuestos/licitacion
Audiencia virtual de apertura de Ofertas Económicas de las Propuestas Habilitadas (Asistencia obligatoria para los proponentes Habilitados)	Fecha: 7 de abril de 2026 Hora: se informa junto con el enlace publicado Lugar: Enlace de Microsoft Teams publicado mediante comunicado en la Página Web de Fiduciaria Colombiana de Comercio Exterior S.A. – Fiducoldex en el micrositio de obras por impuestos, el día hábil anterior a fecha de realización de la audiencia.
Publicación del informe de requisitos ponderables	Fecha: 9 de abril de 2026 Lugar: www.fiducoldex.com.co/negocios-fiduciarios/obras-por-impuestos/licitacion
Plazo para presentar observaciones al informe de evaluación de requisitos ponderables	Fecha: Desde el 9 de abril de 2026 al 13 de abril de 2026 Hora: 3:00 p.m. Lugar, correo electrónico: licitacion.obrasporimpuestos@fiducoldex.com.co
Respuesta a observaciones y publicación del Informe Definitivo de requisitos ponderables (orden de elegibilidad, recomendación del contratista seleccionado o de declaratoria desierta o fallido de la LPA)	Fecha: 16 de abril de 2026 Lugar: www.fiducoldex.com.co/negocios-fiduciarios/obras-por-impuestos/licitacion
Publicación de acta de aceptación de la oferta o de declaratoria desierta	Dentro de los tres (3) días hábiles posteriores a la fecha de publicación del informe definitivo de evaluación de ofertas

Para todos los efectos, se expide el cinco (5) de marzo de dos mil veintiséis (2026).

PATRIMONIO AUTÓNOMO CENIT TEORAMA – OBRAS POR IMPUESTOS